



Aviso de Privacidad Integral Sistema de Análisis Paisano (SAPA)

El Instituto Nacional de Migración (INM), con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que deriven del registro dentro del sistema, los cuales serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales requeridos son:

- **Para brindar atenciones:** nombre, domicilio, teléfono móvil, teléfono particular, correo electrónico, nacionalidad, lugar de origen en México o Estados Unidos, ubicación en México, Estados Unidos o Canadá.
- **En el caso de quejas o denuncias:** Datos propios o de testigos siendo nombre, domicilio, teléfono móvil, teléfono particular, correo electrónico, nacionalidad, ubicación, así como firma autógrafa (en caso de formato físico). Adicionalmente, podrán ser requeridos datos de servidores públicos tales como rasgos fisonómicos, edad, sexo y señas particulares.

Los datos personales que proporcione a través de los medios de contacto del Programa Paisano, actualmente publicitado como “Héroes Paisanos”, serán tratados a través del Sistema de Análisis Paisano (SAPA) y almacenados por la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, con la finalidad de contar con una herramienta integral y eficiente que facilite labor del Programa al permitir:

- Registro y seguimiento de atenciones a connacionales a través de diversos medios (llamadas telefónicas, correos electrónicos, chat, orientaciones presenciales, quejas y peticiones de ayuda).
- Consulta de la información almacenada que permita generar informes y estadísticas de la operación del Programa y de esta forma favorecer la toma de decisiones.

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

El INM trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 133 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación publicado el 31 de mayo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.); 215, fracción II del Reglamento de la Ley General de Población, publicado en el D.O.F. el 14 de abril de 2000; así como 79 y 80, fracción V de los Lineamientos en materia de Protección al Migrante del INM, publicados en el D.O.F. el 29 de noviembre de 2012.



Tratamiento de datos personales

El INM realizará transferencias de los datos personales que sean materia de una queja o denuncia, a otras entidades gubernamentales tales como la Secretaría de la Función Pública, a fin de dar consecución a la procedencia de las mismas; adicionalmente se atenderán requerimientos de autoridad competente que estén debidamente fundamentados y motivados.

¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 5553872400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo modulodeaccesoinm@inami.gob.mx.

Cambios en el aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página institucional <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/proteccion-de-datos-personales/>, en el apartado Avisos de Privacidad.

Fecha de actualización.

19 de mayo de 2022